

ACOPIO DE GRASAS S.A. ACOGRASAS



Estados Financieros
Años terminados en Diciembre 31, 2010 y 2009
Con Informe de los Auditores Independientes

Marzo 30, 2011

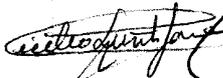
Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
Acopio de Grasas S.A. ACOGRASAS
Quito, Ecuador

1. Hemos auditado los balances generales que se adjuntan de Acopio de Grasas S.A. ACOGRASAS que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas
2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.
3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría
6. En nuestra opinión los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Acopio de Grasas S.A. ACOGRASAS, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.


Carmen Cecilia Puente Jara
CPA 3707 SC-RNAE 593



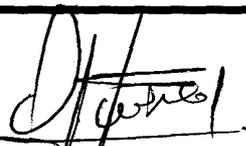
Acopio de Grasas S.A. ACOGRASAS

Balances Generales

(Expresados en dólares)

Diciembre 31,	2010	2009
Activos		
Activos corrientes:		
Efectivo	120	120
Cuentas por cobrar (Nota A)	429,513	389,627
Inventarios (Nota B)	77	77
Total activos corrientes	429,710	389,824
Maquinaria y equipos de oficina (Nota C)	105,801	116,817
Otros activos (Nota D)	3,566	7,108
	539,077	513,749
Pasivos y patrimonio de los accionistas		
Pasivos corrientes:		
Obligaciones financieras (Nota E)	24,659	8,996
Cuentas por pagar (Nota F)	94,356	48,245
Obligaciones con los trabajadores (Nota G)	5,993	4,599
Préstamos accionistas (Nota I)	218,430	213,530
Total pasivos corrientes	343,438	275,370
Total pasivos	343,438	275,370
Patrimonio de los accionistas:		
Capital social (Nota J)	50,000	50,000
Aportes para futura capitalización (Nota K)	245,438	245,438
Reserva legal (Nota L)	1,309	1,309
Pérdidas acumuladas (Nota M)	(101,108)	(58,368)
Total patrimonio de los accionistas	195,639	238,379
	539,077	513,749

OL



OLIVER LUZURIAGA GUERRERO
Gerente General



TOMAS ROBALINO
Contador

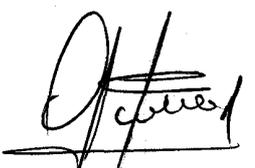
Ver políticas de contabilidad significativas y
notas a los estados financieros.

Acopio de Grasas S.A. ACOGRASAS

Estados de Resultados

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2010	2009
Ventas netas	4,356,225	38,114
Costo de ventas	-4,129,057	-
Utilidad bruta en ventas	227,168	38,114
Gastos de operación y administración	-283,023	-82,585
Pérdida en operación	(55,855)	(44,471)
Otros (gastos) ingresos:		
Gastos financieros	-933	-312
Otros ingresos (gastos), netos	14,048	529
	13,115	217
Pérdida antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	(42,740)	(44,254)
Pérdida neta	(42,740)	(44,254)
Utilidad por acción	(0.85)	(0.89)
Promedio ponderado del número de acciones en circulació	50,000	50,000


OLIVER LUZURIAGA GUERRERO
Gerente General


TOMAS ROBALINO
Contador

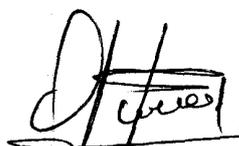
Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Acopio de Grasas S.A. ACOGRASAS

Estados de Evolución del Patrimonio

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2010	2009
Capital social		
Saldo inicial y final	50,000	50,000
Reserva legal		
Saldo inicial y final	1,309	1,309
Aportes para futura capitalización		
Saldo inicial	245,438	223,000
Aportes recibidos	-	22,438
Saldo final	245,438	245,438
Pérdidas acumuladas		
Saldo inicial	(58,368)	-14,114
Pérdida neta	(42,740)	-44,254
Saldo final	(101,108)	(58,368)
Total patrimonio de los accionistas	195,639	238,379


OLIVER LUZURIAGA GUERRERO
Gerente General


TOMAS ROBALINO
Contador

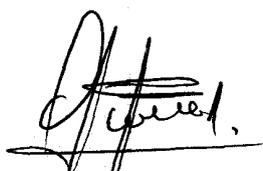
Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Acopio de Grasas S.A. ACOGRASAS

Estados de Flujos de Efectivo

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2010	2009
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	4,307,629	40,041
Efectivo pagado a proveedores y empleados	-4,336,342	-70,897
Costos financieros pagados	-920	-312
Otros gastos, netos	14,035	529
Efectivo neto utilizado por las actividades de operación	(15,598)	(30,639)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de maquinaria y equipo de oficina	-4,965	-3,750
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(4,965)	(3,750)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo recibido por obligaciones financieras	15,663	5,738
Efectivo recibido por aportes futura capitalización	-	22,438
Efectivo recibido por préstamos accionistas	4,900	6,213
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	20,563	34,389
Aumento neto de efectivo	-	-
Efectivo al inicio del año	120	120
<i>aj</i> Efectivo al final del año	120	120



OLIVER LUZURIAGA GUERRERO
Gerente General



TOMAS ROBALINO
Contador

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Acopio de Grasas S.A. ACOGRASAS

Conciliación de la Pérdida Neta con el Efectivo Neto Utilizado por las Actividades de Operación

(Expresadas en dólares)

Año terminado en Diciembre 31,	2010	2009
Pérdida neta	-42,740	(44,254)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto utilizado por las actividades de operación:		
Depreciación	15,981	13,609
Amortización otros activos	3,542	3,541
Provisión para obligaciones a trabajadores	5,993	5,684
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento en cuentas por cobrar	-39,886	-7,633
Aumento en cuentas por pagar	46,111	2,944
Disminución en obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta	-4,599	-4,530
Efectivo neto utilizado por las actividades de operación	(15,598)	(30,639)



OLIVER LUZURIAGA GUERRERO
Gerente General



TOMAS ROBALINO
Contador

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Acopio de Grasas S.A. ACOGRASAS

Políticas de Contabilidad Significativas

1. Descripción del negocio

Acopio de Grasas S.A. ACOGRASAS. fue constituida en la ciudad de Quito-Ecuador el 24 de enero de 2006, tiene domicilio en la provincia de Pichincha. Su objeto social es el establecimiento, construcción, mantenimiento y operación de terminales para depósito, almacenamiento, acopio y control de calidad de aceites y graneles en general, la exportación, importación, comercialización, transformación, maquila y distribución de todo tipo de productos, insumos y bienes relacionados con la agricultura, la industria de grasas y aceites, especialmente derivados de palma africana, soya y demás cultivos oleaginosos, la instalación de facilidades para exportación de productos, cuartos fríos, movilización, servicios y actividades complementarias, el establecimiento de almacenes y más negocios relacionados con agricultura, asistencia técnica y servicios para las actividades antes descritas, realizar todo tipo de inversiones en bienes, servicios, acciones o participaciones en otras compañías.

2. Bases de presentación

Los estados financieros son preparados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (Normas Ecuatorianas de Contabilidad N.E.C).

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009, han sido aprobados por la administración a través de Junta General de Accionistas celebrada el 15 de marzo de 2010.

3. Maquinaria y equipos de oficina

La maquinaria y equipos de oficina se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de estos activos, son las siguientes:

Activos	Tasas
Maquinaria y equipo	10%
Equipo de oficina	10 y 33%

Acopio de Grasas S.A.
ACOGRASAS

Políticas de Contabilidad Significativas

4. Otros activos

Los rubros de otros activos se encuentran registrados a su costo de adquisición. Incluye principalmente gastos de constitución, preoperativos, los cuales son amortizados en línea recta en período de cinco años.

5. Provisión beneficios sociales

La compañía ha efectuado la provisión de los Beneficios Sociales que por Ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), tales como: Sobresueldos, Fondos de Reserva y Vacaciones.

6. Utilidad neta por acción

La Compañía contabiliza la utilidad neta por acción según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 23 "Utilidades por Acción". Según este pronunciamiento las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad o pérdida neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

De acuerdo con la ley ecuatoriana, las acciones comunes en ocasiones son emitidas después de algunos meses de haber recibido el capital por dichas acciones. Sin embargo, para propósitos de calcular el promedio ponderado del número de acciones comunes vigentes, las acciones comunes son consideradas vigentes desde la fecha en la cual se realizó el aporte de capital.

Acopio de Grasas S.A.
ACOGRASAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

A. Cuentas por cobrar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2010	2009
Cientes	37,646	-
Anticipos a corto plazo (1)	384,643	383,693
Préstamos a empleados (2)	866	203
Retenciones en la fuente e Iva	6,358	5,731
	429,513	389,627

(1) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, esta cuenta incluye 254,634 de José Mora Figue, 70,000 de Fernando Moncayo Cevallos y 23,350 de Carlos Torres Sepulveda, valores que corresponden a anticipos para construcción de instalaciones en el puerto, las instalaciones se encuentran terminadas y recibidas las obras por parte de Acograsas, aún no se han activado por no contar con las correspondientes facturas y liquidación de contratos.

(2) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 esta cuenta no incluye operaciones de importancia entre la Compañía y sus ejecutivos y empleados.

Durante los años 2010 y 2009, la Compañía no ha realizado provisión para cuentas incobrables.

B. Inventarios

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2010	2009
Repuestos y materiales	77	77
	77	77

C. Maquinaria y equipos de oficina

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Acopio de Grasas S.A.
ACOGRASAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Diciembre 31,	2010	2009
Maquinaria y equipo	153,070	150,479
Herramientas	518	518
Equipos de oficina	5,473	3,099
	159,061	154,096
Menos depreciación acumulada	53,260	37,279
	105,801	116,817

El movimiento de maquinaria y equipos de oficina, fue como sigue:

Diciembre	2010	2009
Costo ajustado:		
Saldo inicial	154,096	150,346
Compras	4,965	3,750
Saldo final	159,061	154,096
Depreciación acumulada ajustada:		
Saldo inicial	37,279	23,670
Gasto del año	15,981	13,609
Saldo final	53,260	37,279

D. Otros activos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2010	2009
Gastos constitución	235	235
Gastos preoperacionales	17,475	17,475
	17,710	17,710
Menos amortización acumulada	14,144	10,602
	3,566	7,108

El movimiento de otros activos, fue como sigue:

Acopio de Grasas S.A.
ACOGRASAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	2010	2009
Costo ajustado:		
Saldo inicial y final	17,710	17,710
Amortización acumulada:		
Saldo inicial	10,602	7,061
Gasto del año	3,542	3,541
Saldo final	14,144	10,602
E. Obligaciones financieras	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:	
Diciembre 31,	2010	2009
Banco Internacional:		
Sobregiro bancario	24,659	8,996
	24,659	8,996
F. Cuentas por pagar	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:	
Diciembre 31,	2010	2009
Cuentas por pagar varias (1)	80,584	34,234
Anticipo de clientes	-	10,000
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	3,713	1,783
Retenciones en la fuente e IVA	8,952	2,121
Otros	1,107	107
	94,356	48,245

(1) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, esta cuenta incluye principalmente 37,710 de Zona Franca de Esmeraldas Zofre, 20,000 de Industrias Ales C.A., y 9,193 de Panamericana del Ecuador S.A., valores pendientes de pago que corresponden a: facturación por acopio de aceite, inspecciones, arrendamiento de local en el puerto, seguros, entre otros.

Acopio de Grasas S.A.
ACOGRASAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

G. Obligaciones con los trabajadores	El movimiento de las obligaciones con los trabajadores, fue como sigue:	
	2010	2009
Beneficios sociales:		
Saldo inicial	4,599	3,445
Provisión del año	5,387	5,684
Pagos efectuados	(3,993)	(4,530)
Saldo final	5,993	4,599
Participación de los trabajadores: (1)		
Saldo inicial y final	-	-
	5,993	4,599

(1) Según las disposiciones laborales vigentes en el país, la Compañía reconoce a sus trabajadores el 15 % con cargo a los resultados del ejercicio.

H. Impuesto a la renta

La Compañía está siendo revisada por el Servicio de Rentas Internas, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007. (Nota O).

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en activos productivos relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén

Acopio de Grasas S.A. ACOGRASAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

domiciliadas en paraísos fiscales.

En el Suplemento al Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010, se expidió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual incluye reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones. El resumen de los principales incentivos es el siguiente:

Reducción de la tasa del impuesto a la renta de manera progresiva:

Año	2011			24%
Año	2012			23%
Año	2013	en	adelante	22%

Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta

Cálculo del impuesto a la renta

Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Incremento neto de empleos por un periodo de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.

Pago del impuesto a la renta y su anticipo

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital

Acopio de Grasas S.A.

ACOGRASAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código de la Producción para las nuevas inversiones.

Retención en la fuente del impuesto a la renta

En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.

Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

I. Préstamos accionistas

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2010	2009
Alespalma S.A.	80,942	80,942
Aiquisa S.A.	65,000	60,100
Inexpal S.A.	17,688	17,688
Palduana S.A.	42,925	42,925
Siexpal S.A.	11,875	11,875
	<hr/>	<hr/>
	218,430	213,530

Acopio de Grasas S.A.
ACOGRASAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Estos préstamos no se encuentran respaldos mediante ningún tipo de garantía, corresponde a créditos para cubrir necesidades de capital de trabajo, sobre los cuales no se han pactado intereses, ni plazos de vencimiento, corresponden a anticipos para futura capitalización.

- J. Capital social** Está constituido al 31 de diciembre de 2010 y 2009 por 50.000 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación, de valor nominal de US\$1,000 dólares cada una.
- K. Aportes para futura capitalización** Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, esta cuenta incluye los aportes efectuados por los accionistas en años anteriores.
- L. Reserva legal** La Ley de Compañías establece que un valor no menor del 10% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas o para aumentos de capital.
- M. Pérdidas acumuladas** La Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta permite amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes, a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad.

Acopio de Grasas S.A. ACOGRASAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

N. Reformas tributarias

Según Suplemento Registro Oficial N° 209 del 08 de junio del 2010 DECRETO N° 374 se presentan varios cambios al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno entre los que se destaca:

Dividendos y utilidades distribuidos: En el caso de dividendos y utilidades calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional de impuesto a la renta.

Los dividendos o utilidades distribuidos a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

Los porcentajes de retención se aplicarán progresivamente de acuerdo a los siguientes porcentajes, en cada rango, de la siguiente manera:

Fracción básica	Exceso hasta	Retención fracción básica	Porcentaje de Retención sobre la fracción excedente
-	100.000	0	1%
100.000	200.000	1.000	5%
200.000	En adelante	6.000	10%

Cuando los dividendos o utilidades sean distribuidos a favor de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, deberá efectuarse la correspondiente retención en la fuente de impuesto a la renta. El porcentaje de esta retención será del 10%.

Acopio de Grasas S.A.
ACOGRASAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Forma de determinar el anticipo: Las personas naturales, las sucesiones indivisas, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico anterior, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal corriente de conformidad con las siguientes reglas:

- a) Las personas naturales y sucesiones indivisas no obligadas a llevar contabilidad, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual:

Una suma equivalente al 50% del impuesto a la renta causado en el ejercicio anterior, menos las retenciones en la fuente del impuesto a la renta que les hayan sido practicadas en el mismo;

- b) Las personas naturales y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las sociedades:

Un valor equivalente a la suma matemática de los siguientes rubros:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

Acopio de Grasas S.A.
ACOGRASAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

**O. Eventos
subsecuentes**

El 10 de Junio de 2010, la Administración Tributaria emitió la orden de determinación No. 2010170095, mediante la cual se dio inicio al proceso de determinación de las obligaciones tributarias por concepto de Impuesto a la Renta correspondiente al período 2007.

El 25 de junio de 2010 dentro del proceso de determinación iniciado, se llevó a cabo la diligencia de inspección y con fecha 19 de enero de 2011, se entrega la documentación solicitada mediante requerimiento de información No RNO-ASOORICIO-00639 mediante el cual la Administración Tributaria se reserva el derecho de analizar la información presentada y detallada en el Acta de Entrega Recepción de información.

Entre el 31 de diciembre de 2010 y la fecha de preparación de nuestro informe (Marzo 30 de 2011) no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.
